

BIENESTAR ANIMAL Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS: UN ENFOQUE INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA HUMANO- ANIMAL EN ECUADOR

ANIMAL WELFARE AND RESPONSIBLE PET OWNERSHIP: AN INTEGRATED APPROACH TO HUMAN-ANIMAL COEXISTENCE IN ECUADOR

Allan Lapo-Bonilla^{1*}

¹ Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad de Guayaquil, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6772-0323>. Correo: allan.lapob@ug.edu.ec

Nathaly Zambrano-Estrella²

² U.E.P Dr. José Jaramillo Montoya. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-4192-2922>. Correo: estrellajeonmishel@gmail.com

Nemesis Amón-Loor³

³ Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad de Guayaquil, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8407-2444>. Correo: nemesis.amonl@ug.edu.ec

Iván González-Puetate⁴

⁴ Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad de Guayaquil, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9930-0617>. Correo: ivan.gonzalezp@ug.edu.ec

* Autor para correspondencia: allan.lapob@ug.edu.ec

Resumen

El bienestar animal en animales de compañía se refleja en la armonía entre el ser humano, el entorno y las respuestas naturales de las mascotas, manifestándose en una alimentación adecuada, cuidados preventivos y condiciones de vida confortables. En este sentido, la tenencia responsable exige que los tutores asuman sus deberes y derechos, priorizando el bienestar físico, emocional y social de sus animales. Actualmente, las mascotas son consideradas parte de la familia, generando vínculos afectivos y aportando beneficios como compañía, actividad física y apoyo terapéutico. Esta investigación, de carácter documental, cualitativo,

descriptivo y exploratorio, se basó en una revisión de literatura científica publicada entre 2015 y 2025, con el fin de identificar indicadores clave de bienestar animal para promover una tenencia responsable. La metodología incluyó el análisis de estudios en bases de datos especializadas y la aplicación de modelos reconocidos como las Cinco Libertades, los Cinco Dominios y el enfoque Welfare Quality. En consecuencia, se establecieron criterios para evaluar aspectos como el acceso permanente a agua limpia, una alimentación equilibrada, la posibilidad de expresar comportamientos naturales y un estado mental positivo, en concordancia con la normativa ecuatoriana de protección animal. Los resultados revelan avances significativos en la valoración del bienestar animal en el país, aunque persisten desafíos vinculados a la aplicación efectiva de leyes y a la sensibilización de la ciudadanía. Se concluye que una evaluación integral del bienestar, respaldada por indicadores concretos y un compromiso conjunto entre autoridades, tutores y sociedad civil, es esencial para lograr una convivencia ética, sostenible y saludable entre las personas y sus mascotas.

Palabras clave: animales de compañía; sostenibilidad; tenencia responsable

Abstract

Animal welfare in companion animals is reflected in the harmony between humans, the environment, and the natural responses of pets, as seen in proper nutrition, preventive care, and comfortable living conditions. In this context, responsible pet ownership requires guardians to assume their rights and obligations, prioritizing the physical, emotional, and social well-being of their animals. Currently, pets are considered part of the family, forming strong emotional bonds and offering benefits such as companionship, physical activity, and therapeutic support. This research, documentary, qualitative, descriptive, and exploratory in nature, was based on a review of scientific literature published between 2015 and 2025, with the aim of identifying key animal welfare indicators to promote responsible ownership. The methodology involved the analysis of studies from specialized databases and the application of widely recognized models such as the Five Freedoms, the Five Domains, and the Welfare Quality framework. As a result, criteria were established to evaluate essential aspects such as continuous access to clean water, balanced nutrition, the ability to express natural behaviors, and a positive mental state, in accordance with Ecuadorian animal protection regulations. The findings revealed significant progress in the integral assessment of animal welfare across the country; however, challenges remain regarding the effective implementation of legislation and the need for greater public awareness. In conclusion, a multidimensional evaluation of animal welfare—supported by specific indicators and the collective commitment of authorities, pet owners, and civil society—is essential to achieving an ethical, sustainable, and healthy coexistence between people and their companion animals.

Keywords: pets; Sustainability; responsible ownership

Fecha de recibido: 22/04/2025

Fecha de aceptado: 17/07/2025

Fecha de publicado: 19/07/2025

Introducción

El bienestar animal constituye un concepto multidimensional que ha adquirido relevancia creciente en las últimas décadas, especialmente en contextos urbanos donde la convivencia entre humanos y mascotas es cada vez más estrecha. Este bienestar se concibe como un estado de equilibrio entre el animal, su entorno y las condiciones proporcionadas por sus tutores para satisfacer sus necesidades fisiológicas, conductuales y emocionales.

La comprensión del bienestar animal implica considerar aspectos fundamentales como una alimentación adecuada, acceso a agua limpia, un entorno seguro y confortable, y la atención médica oportuna. Además, debe garantizarse que el animal pueda expresar comportamientos naturales propios de su especie, lo cual contribuye de manera significativa a su salud mental y emocional.

En este marco, la tenencia responsable de mascotas emerge como un principio ético y práctico que compromete a los tutores a cumplir con una serie de deberes y obligaciones hacia los animales bajo su cuidado. No se trata únicamente de proveer lo básico, sino de asumir una actitud consciente, informada y empática respecto al bienestar del animal durante todas las etapas de su vida.

La tenencia responsable abarca la provisión de una nutrición adecuada, atención veterinaria preventiva, estimulación física y mental, así como la socialización y el control de la reproducción. Todo ello debe realizarse bajo un enfoque que priorice el respeto a la vida y dignidad del animal.

Asimismo, este enfoque implica adoptar medidas que prevengan la transmisión de enfermedades zoonóticas, las cuales representan una amenaza para la salud pública. La interacción estrecha entre humanos y animales de compañía exige la implementación de prácticas higiénico-sanitarias rigurosas y campañas de concientización dirigidas a la población.

La Fundación para el Bienestar Animal en la Educación y la Cultura (FAWEC, 2022) subraya que la tenencia responsable no solo es un deber individual, sino también una responsabilidad colectiva que involucra al Estado, las comunidades y los profesionales del área de la salud animal. Esta perspectiva integral resulta esencial para abordar los desafíos derivados del vínculo humano-animal en la sociedad contemporánea.

En el contexto ecuatoriano, se ha evidenciado un crecimiento sostenido en la población de mascotas, lo cual ha generado una transformación en la percepción social de los animales de compañía. Hoy en día, muchas familias los consideran parte de su núcleo afectivo, reconociéndolos como seres sintientes con necesidades específicas.

Esta transformación ha dado lugar a una mayor demanda de servicios veterinarios, alimentos especializados, productos para el cuidado y recreación, así como espacios públicos adaptados para su convivencia. Sin embargo, también han surgido problemas relacionados con el abandono, el maltrato y la reproducción no controlada de animales.

La relación entre humanos y animales de compañía ha evolucionado hacia vínculos afectivos profundos, que van más allá del simple cuidado físico. Las mascotas brindan compañía, consuelo emocional, seguridad y, en

muchos casos, contribuyen a la mejora del estado anímico de las personas, especialmente en poblaciones vulnerables.

Diversas investigaciones han demostrado que la interacción con animales puede reducir los niveles de estrés, ansiedad y depresión, al tiempo que promueve hábitos de vida más activos y saludables. En este sentido, los animales de compañía también cumplen un rol terapéutico en contextos clínicos y sociales.

No obstante, el bienestar de los animales no siempre es garantizado, incluso en entornos donde se les brinda afecto. La desinformación, la negligencia involuntaria y la falta de acceso a servicios adecuados pueden comprometer gravemente su salud y calidad de vida.

Un ejemplo de ello es la sobrealimentación, práctica común en algunos hogares que, lejos de representar un acto de cariño, puede derivar en trastornos nutricionales, enfermedades metabólicas e incluso una reducción significativa en la esperanza de vida del animal (Díaz & Olarte, 2016).

Por tanto, resulta fundamental educar a la población sobre los criterios técnicos y éticos que definen una tenencia responsable. La formación de tutores informados permite no solo mejorar la calidad de vida de las mascotas, sino también prevenir situaciones de maltrato y abandono.

En Ecuador, la legislación en torno a la protección animal ha avanzado en los últimos años, aunque aún persisten vacíos normativos y desafíos en la implementación de políticas públicas eficaces. La sensibilización ciudadana, junto con la acción interinstitucional, es clave para promover una cultura de respeto hacia los animales.

Esta investigación propone abordar de manera integral la relación entre el bienestar animal y la tenencia responsable, considerando tanto los aspectos prácticos como las implicaciones sociales, legales y sanitarias. Se parte del reconocimiento de que el trato que damos a los animales refleja el tipo de sociedad que aspiramos a construir.

En consecuencia, fomentar una convivencia armónica entre seres humanos y animales de compañía en el Ecuador requiere un enfoque educativo, participativo y normativo que permita consolidar una cultura de respeto mutuo, empatía y responsabilidad compartida.

Materiales y métodos

Esta revisión bibliográfica, acogerá un enfoque de carácter no sistemática en donde se realizará la búsqueda de artículos que incluyan el bienestar animal en animales domésticos. Se revisarán estudios publicados que comprendan el bienestar animal abarcando el estado físico y mental de los animales en Guayaquil, así como en las diferentes ciudades de Ecuador. La indagación de información se realizará en distintas bases de datos científicas con fechas de búsqueda que correspondan 2015-2025, en el idioma español.

Resultados y discusión

El bienestar de las mascotas domésticas es fundamental para mejorar su calidad de vida y fortalecer el vínculo con sus dueños o tutores. Se plantea un trato adecuado que favorece a las señale de mejora en su salud física y mental. Se prioriza el equilibrio del estado general de los animales domésticos, fomentando su bienestar emocional y físico, así como preservando los comportamientos naturales y actitudes positivas. Además, cuidar adecuadamente a las mascotas domésticas contribuye al bienestar emocional de las familias que los adoptan, promoviendo una convivencia armoniosa y saludable.

La aplicación de cuidados adecuados en las mascotas domesticas crea un entorno óptimo que garantiza circunstancias ideales para su bienestar integral. Estas acciones se consideran fundamentales para contestar las expectativas crecientes de tutores responsables y de las organizaciones protectoras de animales al mismo tiempo, fortaleciendo el vínculo afectivo entre persona-mascota.

Tabla 1. Categoría para la evaluación de criterios.

Aspecto/Norma o Proyecto Legal	Descripción y Alcance	Estado/Referencia
Definición y enfoque	Bienestar animal implica garantizar los cinco libertades: libre de hambre y sed, libre de incomodidad, libre de dolor, lesiones o enfermedades, libres del miedo y angustias, y libres para expresar comportamientos naturales.	(Villamar Manrique, 2023).
Alimentación y nutrición	Evaluar acceso continuo a agua limpia e identificar las deficiencias nutricionales para brindar una dieta balanceada según la necesidad de la especie.	(Ghezzi, 2018; Amaya Laverde, 2023).
Comportamiento natural/Cinco Libertades	Monitoreo de conductas instintivas y la capacidad de manifestarlas, analizando los niveles de estrés y las relaciones sociales entre ellos.	(OIE, 2024).
Estado mental/Cinco Dominios	Evaluación del bienestar psicológico en animales, integrando la valoración de estados afectivos negativos y positivos, mediante el análisis de respuestas conductuales y fisiológicas.	(Amaya Laverde, 2023).
Población de animales de compañía	Más de 2 millones de niños en Ecuador viven con mascotas, las cuales hay 1.325.537 hogares con menores de 12 años que poseen perros y gatos. En Quito se estima un perro por cada 19 habitantes y un gato por cada 37km ² . En Guayaquil hay aproximadamente 770.000 animales de compañías, incluyendo animales con hogar y callejeros.	(INEC, 2023; Quito, 2024).

Constitución de la República del Ecuador	Reconoce los derechos de la naturaleza y prohíbe la tortura/maltrato injustificado hacia los animales. Estableciendo la obligación de protegerlos como parte de la naturaleza.	(Hernández Bustos & Fuentes Terán, 2018).
Código Orgánico Integral Penal (COIP)	Tipifica el maltrato animal como delito en todo el país, con sanciones que incluyen multas y penas privativas de libertad para quienes maltraten, abandonen o causen la muerte a animales domésticos. Es aplicable en todas las provincias.	Vigente en todo el Ecuador desde 2014 (Registro de Mascotas, 2021). (Echeverría, 2021).
Proyecto de Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA)	Busca garantizar el bienestar de los animales, prevenir la violencia y el maltrato, y fomentar la protección y respeto hacia la vida animal. Propone reformas al Código Civil para dejar de considerar a los animales como objetos y otorgarles reconocimiento jurídico propio. Incluye medidas preventivas, sancionatorias y de reparación frente al maltrato animal.	Durante el 2023 y 2024, el proyecto no fue aprobado ni archivado formalmente (Hernández Bustos & Fuentes Terán, 2018).

La valoración del bienestar en mascotas se fundamenta en enfoques reconocidos como Welfare Quality, las cinco libertades y los cinco dominios, que permiten una visión completa de su salud física, emocional y sanitaria. Es imprescindible que los animales tengan un espacio de habital con suficiente amplitud, buena ventilación y limpieza adecuada. Así mismo acceso constante a agua limpia, una alimentación equilibrada y nutritiva y un control parasitario interno y externo constante. Los programas regulares de vacunación ayudan a disminuir la transmisión o contagio de enfermedades entre animales y se torne en un problema a nivel local o nacional, por lo cual se recomienda el seguimiento del control de vacunas constante.

En 2009 las Ordenanzas Municipales de Tendencias Responsable junto con los municipios de Quito, Guayaquil y Cuenca regularon las tenencias responsables de cada animal domésticos a nivel local, estableciendo obligaciones para los tutores, prohibiciones de maltrato, y promoviendo la esterilización y registro. Todas las provincias cuentan con normativas municipales para el bienestar animal (Chang & Ponce, 2009).

Desde la creación de los derechos de los animales, la evaluación del bienestar de las mascotas domesticas ha sufrido innumerables transformaciones, sin embargo, desde el 2015 al 2025 las leyes y derechos de los animales han experimentado una transformación significativa que beneficia exponencialmente a los animales no solo en su salud física, sino que también en la ausencia de enfermedades generadas por virus o bacterias. De 2015 a 2020 se estipula y resguarda el comportamiento natural, así como la comodidad ambiental los cuales son dirigidos por las Cinco Libertades. Desde el 2020 al 2025 Los Cinco Dominios busca la integración de la evaluación psicológica de los animales protagonizando un papel importante en las acciones que eliminen o eviten el sufrimiento de los animales de compañía otorgándoles un reconocimiento jurídico ante el estado.

En Ecuador la Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA) pretende establecer estándares para la convivencia, salud y bienestar animal en donde engloba su salud, alimentación adecuada, un hogar óptimo y la expresión

de su comportamiento natural como animal. Dicha ley enfoca al evitar el sufrimiento y de la angustia de los animales y que no sean vendidos por páginas web o redes sociales, evitar el tráfico ilegal y evitar el contagio de enfermedades, así como el minimizar los problemas de seguridad en la ciudadanía ecuatoriana (Hernández, 2018).

Sin embargo, se busca fortalecer la legislación para incluir la dimensión emocional de los animales y establecer fuertes sanciones para las personas implicadas en el incumplimiento de las leyes. Además, en Ecuador se comparan nuestras leyes con las legislaciones de Latinoamérica y Europa, en donde quedan en evidencia vacía legal o leyes insuficientes que amenazan al bienestar y protección legal de los animales de compañía. Se busca comprender y favorecer a los animales a todo momento y reconocerlos como un ser vivo y razonante más, que puedan tener un hogar, comida y agua a su disposición y vivir en un ambiente con cero maltratos (Jiménez-Quito & Durán-Ramírez, 2024).

Conclusiones

La evaluación integral del bienestar animal en animales de compañía debe considerar indicadores físicos, emocionales y ambientales, ya que estos permiten identificar los factores que inciden en su calidad de vida. Por ello, modelos como las Cinco Libertades, los Cinco Dominios y Welfare Quality resultan fundamentales para promover una tenencia responsable. En Ecuador, aunque ha aumentado la conciencia social y legal sobre este tema, aún existen desafíos en la aplicación efectiva de las normativas. En consecuencia, es necesario fortalecer políticas públicas y educación ciudadana, de modo que se fomente una convivencia ética, saludable y sostenible entre las personas y sus mascotas.

Referencias

- Amaya Laverde, A. C. (2023). Diseño de un protocolo de evaluación de bienestar animal para felinos gerontes bajo cuidado técnico profesional [Tesis de maestría, Universidad El Bosque]. <https://parquejaimeduque.com/wp-content/uploads/2024/06/Diseno-de-un-protocolo-de-evaluacion-del-bienestar-animal-para-felinos-gerontes-bajo-cuidado-tecnico-profesional.pdf>
- Chang, C., & Ponce, J. (2009). Acuerdo N° 116 - Reglamento de tenencia y manejo responsable de perros. <https://enlace.17d07.mspz9.gob.ec/biblioteca/juri/REGLAMENTOS/perros.pdf>
- Díaz, M., & Olarte, M. (2016). Animales de compañía, personalidad humana y los beneficios percibidos por los custodios. PSIENCIA, 8. <https://doi.org/10.5872/psiencia/8.2.21>
- Echeverría, H. (2021). LA REFORMA PENAL ECUATORIANA SOBRE PROTECCIÓN ANIMAL. PAE. <https://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/29/nota/4493631/denuncias-maltrato-muerte-dos-mascotas>
- FAWEC - Farm Animal Welfare Education Centre. (2022). ¿QUÉ ES EL BIENESTAR ANIMAL?. <https://www.fawec.org/es/fichas-tecnicas/23-bienestar-general/21-que-es-el-bienestar-animal>
- Ghezzi, M. D. (2018, noviembre 29). ¿Cómo medimos el bienestar animal? BM Editores. <https://bmeditores.mx/porcicultura/como-medimos-el-bienestar-animal/>

- Hernández Bustos, M. B., & Fuentes Terán, V. M. (2018). La Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA) en Ecuador : análisis jurídico. 9, 108–126. <https://doi.org/https://doi.org/10.5565/rev/da.328>
- Hernández, M. (2018). La ley orgánica de bienestar animal (LOBA): análisis jurídico del bienestar animal en ecuador [Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil]. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2087/1/T-ULVR-1886.pdf>
- INEC. (2023). Más de 2 millones de niños en el Ecuador viven con mascotas |. INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/mas-de-2-millones-de-ninos-en-el-ecuador-viven-con-mascotas/>
- Jiménez-Quito, M., & Durán-Ramírez, A. (2024). Análisis de la normativa jurídica ecuatoriana vigente a favor de los animales de compañía. MQRInvestigar, 8(3), 3750–3764. <https://doi.org/10.56048/mqr20225.8.3.2024.3750-3764>
- OIE. (2024). Introducción a las recomendaciones para el bienestar de los animales. En OIE-Códigos Sanitarios para los Animales Terrestres. https://www.woah.org/fileadmin/Home/esp/Health_standards/tahc/current/chapitre_aw_introduction.pdf
- Quito. (2024, May 8). La Unidad de Bienestar Animal presentó su informe de rendición de cuentas 2023 – Quito Informa. <https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/05/08/la-unidad-de-bienestar-animal-presento-su-informe-de-rendicion-de-cuentas-2023/>
- Registro de Mascotas. (2021, October 31). Derecho de los animales en Ecuador - Registro de Mascotas del Ecuador. <https://registrodemascotas.ec/legislacion/derecho-de-los-animales-en-ecuador/>
- Villamar Manrique, S. A. (2023). Bienestar animal de las mascotas en Ecuador y en la ciudad de Riobamba: revisión bibliográfica. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(2), 11274–11287. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V7I2.6212